



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación

2024-2025

Grado en Educación Infantil
Grado en Educación Primaria



CREA



Guías docentes UJA
Horarios de tutorías
Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 12113003 - Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Educación primaria (12113003)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
TITULACIÓN: Grado en Educación infantil (12013021)
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación
CÓDIGO: 12113003 (*) **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25
TIPO: Optativa
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 4 **CUATRIMESTRE:** PC
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO
IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U125 - PEDAGOGÍA
ÁREA: 215 - DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
N. DESPACHO: C5 - 253 **E-MAIL:** ahernand@ujaen.es **TLF:** 953213362
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/86033>
URL WEB: <http://ahernand77.webnode.es/>
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7807-4363>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura se integra dentro del módulo de optatividad que conduce a la obtención de la mención de Educación Especial, la cual ofrece al alumnado la posibilidad de acercarse al conocimiento teórico y práctico específico que posibilite la respuesta adecuada al alumnado con necesidades educativas especiales motóricas, sensoriales, cognitivas y de la comunicación. A través de las diferentes asignaturas que conforman la mención, se le capacitará para identificar las diferentes problemáticas, conocer las características más relevantes de las distintas dificultades de aprendizaje, elaborar pautas y directrices de intervención, así como saber ofrecer una respuesta educativa que favorezca el desarrollo adecuado de los alumnos con necesidades educativas especiales.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| Código | Denominación de la competencia |
|--------|---|
| CFB 01 | Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar. |
| CFB 02 | Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales |
| CFB 04 | Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. |

| | |
|--------|--|
| CFB 06 | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. |
| CFB 15 | Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales |

Resultados de aprendizaje

| | |
|----------------------|---|
| Resultado R50 | Identificar factores que pueden interferir en el desarrollo óptimo del alumnado con n.e.e. |
| Resultado R54 | Conocer los recursos del sistema educativo para dar respuesta a las necesidades educativas en cada contexto |
| Resultado R55 | Emplear recursos diversificados que contribuyan a mejorar la experimentación y el aprendizaje del alumno con necesidades educativas |
| Resultado R57 | Detectar situaciones conflictivas derivadas de situaciones de multiculturalidad y saber dar respuesta educativa |
| Resultado R58 | Ser capaz de orientar a las familias para mejorar el desarrollo y el proceso de aprendizaje del alumnado con n.e.e. |

5. CONTENIDOS

La organización del programa responde a un criterio deductivo, partiendo de la dimensión teórica, conceptual, deteniéndose en aspectos básicos de la disciplina, para abordar, por último, los procesos de intervención derivados de ella. Módulos y Temáticas componen la secuencia básica y jerárquica del programa en la que la identificación de los contenidos axiales, se apoya también en la experiencia previa en el tema. Intervención didáctico-pedagógica: 1. Las necesidades educativas especiales: Un continuum con carácter interactivo y de relatividad. 2. Programas de atención temprana. 3. Programas de entrenamiento cognitivo. 4. Programas de modificación de conducta. 5. Programas de psicomotricidad . 6. Estrategias y técnicas de reeducación del lenguaje y desarrollo de la comunicación. 7. Estrategias de desarrollo de habilidades sociales. 8. Recursos técnicos y tecnológicos al servicio de las necesidades educativas especiales. 9. Estructuras de apoyo interno y externo: Modelos de intervención

1. Las necesidades educativas especiales: Un continuum con carácter interactivo y de relatividad.
 - 1.1.-Las necesidades educativas especiales: desde la educación especial a la inclusión.
 - 1.2.-Neuropedagogía (Neuroeducación, neurodidáctica, neurometodología, neuroimagen) y discapacidad.
 - 1.3.-Aspectos pedagógicos en discapacidad intelectual, sensorial y TEA.
 - 1.4.-Aspectos pedagógicos en Lectura, escritura y matemáticas.
 - 1.5.-Aspectos pedagógicos en TDAH y altas capacidades.
2. Programas de atención temprana.
3. Programas de entrenamiento cognitivo.
4. Programas de modificación de conducta.
5. Programas de psicomotricidad .
6. Estrategias y técnicas de reeducación del lenguaje y desarrollo de la comunicación.
7. Estrategias dedesarrollo de habilidades sociales.
8. Recursos técnicos y tecnológicos al servicio de las necesidades educativas especiales.
9. Estructuras de apoyo interno y externo: Modelos de intervención

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | CRÉDITOS ECTS | COMPETENCIAS (códigos) |
|---|--------------------|------------------------|-------------|---------------|--|
| A01 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> ▪ MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc. | 30.0 | 65.0 | 95.0 | 3.8 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CFB 01 ▪ CFB 02 ▪ CFB 15 |
| A02 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> ▪ MA02 - Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resolución ejercicios, exposiciones, etc. | 15.0 | 30.0 | 45.0 | 1.8 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CFB 04 ▪ CFB 06 |
| A03. - Tutorías colectivas <ul style="list-style-type: none"> ▪ MA03. - Foros y aclaración de dudas | 0.0 | 10.0 | 10.0 | 0.4 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ CFB 15 |
| TOTALES: | 45.0 | 105.0 | 150.0 | 6.0 | |

INFORMACIÓN DETALLADA:

NORMAS DE COMPORTAMIENTO: Se ha de cumplir el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno, el 21 de

noviembre de 2013. Además, no se podrá utilizar el teléfono móvil en las clases, grabar clase y docente, y tampoco en los exámenes.

ESCENARIO HÍBRIDO

Actividades formativas: Sesiones de prácticas en aula.

Formato: Presencial al 50%.

Metodología docente: Desarrollo de las sesiones prácticas, de una hora de duración cada una, en aula aplicando

la rotación en grupos reducidos del 50%. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo.

Actividades formativas: Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.

Formato: Presencial al 50%.

Metodología docente: Sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas

en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.

Actividades formativas: Tutorías

Formato: Presencial + Online.

Metodología docente: Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

ESCENARIO VIRTUAL

Actividades formativas: Sesiones de prácticas en aula.

Formato: No presencial.

Metodología docente: Sustitución de las sesiones prácticas por actividades formativas online.

Actividades formativas: Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.

Formato: No presencial.

Metodología docente: Sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas

por videoconferencia.

Actividades formativas: Tutorías

Formato: No presencial.

Metodología docente: Todas las sesiones de tutorías se realizarán online (síncrona y asíncrona)

ESCENARIO PRESENCIAL

Actividades formativas: Sesiones de prácticas en aula.

Formato: presencial.

Metodología docente: Sesiones prácticas presenciales.

Actividades formativas: Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.

Formato: presencial.

Metodología docente: Sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas

de forma presencial.

Actividades formativas: Tutorías

Formato: presencial.

Metodología docente: Todas las sesiones de tutorías se realizarán presencial.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| ASPECTO | CRITERIOS | INSTRUMENTO | PESO |
|--|--|--|-------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | Asistencia a clase - Participación activa en la clase. Respeto en clase. | Observación y notas del profesor | 10.0% |
| Conceptos teóricos de la materia | Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia. | Examen teórico y/o práctico de preguntas tipo test y/o preguntas cortas. | 50.0% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | Entrega de los trabajos- Calidad de los trabajos realizados. | Trabajos individuales - Trabajos en grupo | 40.0% |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Es necesario que el alumnado tenga en cuenta una serie de consideraciones:

*La asistencia a prácticas es obligatoria, de tal forma que para poder aprobar la asignatura es necesario superar la asistencia a las mismas. Se permitirá como máximo que el alumnado tenga dos faltas, siempre y cuando sean justificadas.

*Es imprescindible superar de manera independiente la parte teórica y la parte práctica de la asignatura, para poder aprobar la asignatura.

*Se tendrá en cuenta a efectos de calificación, aspectos formales en la redacción de los trabajos y pruebas escritas, tales como faltas de ortografía, errores de expresión, mala presentación...

*Se realizará, si así se solicita, un trabajo individual sobre la materia, la no realización del mismo, no cumplir las orientaciones dadas, así como los criterios de calidad anteriormente expuestos, supondrá la

no superación del mismo, y por lo tanto no se dará por superada la asignatura.

*La calificación de las prácticas, trabajos u otras actividades así como de asistencia y participación, serán válidas para las distintas convocatorias del curso académico actual, no manteniéndose dichas calificaciones de un curso para el siguiente.

CONVOCATORIA ORDINARIA.

Prueba de evaluación: Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales.

Formato: Presencial. Descripción: Lista de control. Porcentaje: 10%

Formato: Online. Descripción: Lista de control. Porcentaje: 10%

Prueba de evaluación: Conceptos teóricos de la materia.

Formato: Presencial. Descripción: Examen escrito. Porcentaje 50%.

Formato: Online. Descripción: Examen escrito online. Porcentaje: 50%

Prueba de evaluación: Realización de trabajos, casos o ejercicios.

Formato: Presencial. Descripción: exposición, observación...Porcentaje: 40%.

Formato: Online. Descripción: exposición, observación.... Porcentaje: 40%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Prueba de evaluación: Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales.

Formato: Presencial. Descripción: Lista de control. Porcentaje: 10%

Formato: Online. Descripción: Lista de control. Porcentaje: 10%

Prueba de evaluación: Conceptos teóricos de la materia.

Formato: Presencial. Descripción: Examen escrito. Porcentaje 50%.

Formato: Online. Descripción: Examen escrito online. Porcentaje: 50%

Prueba de evaluación: Realización de trabajos, casos o ejercicios.

Formato: Presencial. Descripción: exposición, observación...Porcentaje: 40%.

Formato: Online. Descripción: exposición, observación.... Porcentaje: 40%

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Neurociencia y tecnología en la inclusión educativa. Edición: -. Autor: Hernandez, Antonio Hernández Fernández. Editorial: Gami [\(C. Biblioteca\)](#)
- Fundamentos para una educación inclusiva . Edición: -. Autor: Hernández Fernández, Antonio, 1965-. Editorial: Olélibros.com [\(C. Biblioteca\)](#)
- Desnudando el cerebro : (Neuropedagogía y neuroimagen) . Edición: -. Autor: Hernández Fernández, Antonio. Editorial: Geu editorial [\(C. Biblioteca\)](#)
- Fundamentos de neuropedagogía . Edición: -. Autor: Congreso Internacional de Neurociencia (2º. 2023. Madrid). Editorial: Sanz y Torres [\(C. Biblioteca\)](#)
- Investigación educativa e inclusión retos actuales en la sociedad del siglo XXI . Edición: -. Autor: Sola Martínez, Tomás, ed. lit.. Editorial: Dykinson [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Atención temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Edición: -. Autor: Gútiez Cuevas, Pilar, ed. lit.. Editorial: Editorial Complutense [\(C. Biblioteca\)](#)
- Aulas Abiertas a la Inclusión . Edición: -. Autor: Arnáiz Sánchez, Pilar, editor.. Editorial: Dykinson, S.L. [\(C. Biblioteca\)](#)
- Aspectos pedagógicos de las dificultades cognitivas y de la comunicación . Edición: -. Autor: Hernandez, Antonio Hernández Fernández. Editorial: Adeo [\(C. Biblioteca\)](#)
- Claves de la neuropedagogía . Edición: 1ª ed.. Autor: Esteban Moreno, Rosa María, coordinador. Editorial: Octaedro [\(C. Biblioteca\)](#)
- inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos . Edición: -. Autor: Sánchez Romero, Cristina, coordinador.. Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia [\(C. Biblioteca\)](#)
- Metodología científica en humanidades . Edición: -. Autor: Hernández Fernández, Antonio, 1965-. Editorial: [s.n.] [\(C. Biblioteca\)](#)
- Como programar en educación especial . Edición: -. Autor: Garrido Landívar, Jesús.. Editorial: Escuela Española [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

| Semana | A01 - Clases expositivas en gran grupo | A02 - Clases en grupos de prácticas | A03. - Tutorías colectivas | Trabajo autónomo | Observaciones |
|-------------------------------|--|-------------------------------------|----------------------------|------------------|---------------|
| Nº 1 9 - 15 sept. 2024 | 2.0 | 1.0 | 1.0 | 7.0 | |
| Nº 2 16 - 22 sept. 2024 | 2.0 | 1.0 | 1.0 | 7.0 | |
| Nº 3 23 - 29 sept. 2024 | 2.0 | 1.0 | 1.0 | 7.0 | |

| Semana | A01 - Clases expositivas en gran grupo | A02 - Clases en grupos de prácticas | A03. - Tutorías colectivas | Trabajo autónomo | Observaciones |
|--------------------------------|--|-------------------------------------|----------------------------|------------------|---------------|
| Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024 | 2.0 | 1.0 | 1.0 | 7.0 | |
| Nº 5 7 - 13 oct. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 7.0 | |
| Nº 6 14 - 20 oct. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 7.0 | |
| Nº 7 21 - 27 oct. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 7.0 | |
| Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024 | 2.0 | 1.0 | 1.0 | 7.0 | |
| Nº 9 4 - 10 nov. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 7.0 | |
| Nº 10 11 - 17 nov. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 6.0 | |
| Nº 11 18 - 24 nov. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 6.0 | |
| Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 8.0 | |
| Nº 13 2 - 8 dic. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 6.0 | |
| Nº 14 9 - 15 dic. 2024 | 2.0 | 1.0 | 0.0 | 6.0 | |
| Nº 15 16 - 22 dic. 2024 | 1.0 | 1.0 | 0.0 | 5.0 | |
| Total Horas | 29.0 | 15.0 | 5.0 | 100.0 | |

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Salud y bienestar

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Ciudades y comunidades sostenibles

Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

ODS-03 Salud y Bienestar:

Esta asignatura aborda temas relacionados con el desarrollo cognitivo y comunicativo del alumnado, lo cual tiene un impacto directo en su salud mental y bienestar emocional. Al comprender y atender adecuadamente las dificultades en estos ámbitos, se promueve un desarrollo integral y saludable en el alumnado.

ODS-04 Educación de Calidad:

El objetivo central de la asignatura es brindar a los futuros docentes las herramientas y conocimientos necesarios para identificar, comprender y atender de manera efectiva las dificultades cognitivas y comunicativas en el aula. Esto contribuye directamente a mejorar la calidad de la educación y a crear entornos de aprendizaje inclusivos y adaptados a las necesidades individuales.

ODS-05 Igualdad de Género:

Es importante abordar cómo las dificultades cognitivas y comunicativas pueden manifestarse y ser percibidas de manera diferente según el género, debido a factores sociales y culturales entre otros. Esto permitirá a los futuros docentes desarrollar estrategias y enfoques equitativos para atender las necesidades de todo el alumnado, independientemente de su género.

ODS-10 Reducción de las Desigualdades:

Las dificultades cognitivas y comunicativas pueden ser un factor de exclusión y desigualdad en el ámbito educativo. Por lo tanto, es fundamental que los futuros docentes adquieran competencias para identificar y reducir estas desigualdades, promoviendo la inclusión y la equidad en el acceso a una educación de calidad para todo el alumnado, independientemente de sus capacidades.

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles:

La asignatura "Aspectos Pedagógicos de las Dificultades Cognitivas y de la Comunicación" se alinea con este objetivo al abordar las estrategias y enfoques necesarios para promover la inclusión comunitaria de personas con dificultades cognitivas y de comunicación. Esto implica comprender sus necesidades específicas para diseñar entornos urbanos y servicios comunitarios accesibles, sensibilizar y capacitar a la sociedad en general, y brindar herramientas para fomentar la autonomía e independencia de estas personas. Al garantizar su plena participación en la vida comunitaria, se construyen ciudades y comunidades más sostenibles, inclusivas y cohesionadas, donde todos los miembros puedan contribuir y beneficiarse del desarrollo sostenible.

ODS-16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:

Al abordar las dificultades cognitivas y comunicativas desde un enfoque inclusivo y equitativo, se fomentan valores como el respeto, la tolerancia y la aceptación de la diversidad. Esto contribuye a crear entornos educativos pacíficos y justos, donde se respeten los derechos y las necesidades de todo el alumnado, sentando las bases para el desarrollo de instituciones educativas sólidas y comprometidas con la inclusión.

11. ESCENARIO MIXTO

ESCENARIO MULTIMODAL O MIXTO

Sesiones de prácticas de una hora en aula.

Formato (presencial/online). Presencial hasta el 50%.

Metodología docente. prácticas, de una hora de duración cada una, en aula aplicando la rotación en grupos

reducidos del 50%. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo.

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.

Metodología docente.

prácticas, de una hora de duración cada una, en aula aplicando la rotación en grupos reducidos del

50%. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo.

Formato (presencial/online). Presencial hasta el 50%.

Metodología magistral participativa, de una hora de duración

Tutorías

Presencial + Online

Algunas sesiones de tutoría se realizarán de forma presencial y otras online.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ORDINARIA

Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales. Formato presencial. Lista de control.

Porcentaje 10%

Prueba de evaluación on line, no presencial, lista de control, porcentaje 10%.

Conceptos teóricos de la material, presencial, examen escrito, porcentaje 50%.

Online, no presencial, examen escrito online, porcentaje 50%.

Realización de trabajos, casos o ejercicios, presencial, exposición - observación, porcentaje 40%.

Online, no presencial, exposición online, porcentaje 40%.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales. Formato presencial. Lista de control.

Porcentaje 10%

Prueba de evaluación on line, no presencial, lista de control, porcentaje 10%.

Conceptos teóricos de la material, presencial, examen escrito, porcentaje 50%.

Online, no presencial, examen escrito online, porcentaje 50%.

Realización de trabajos, casos o ejercicios, presencial, exposición - observación, porcentaje 40%.

Online, no presencial, exposición online, porcentaje 40%.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

ESCENARIO NO PRESENCIAL

Sesiones de prácticas de una hora en aula, no presencial, sustitución de las sesiones prácticas por actividades formativas online.

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa, no presencial, sesiones de clases.

Tutorías, no presencial, todas las tutorías se realizarán online.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ORDINARIA.

Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales, online, lista de control, porcentaje 10%

Conceptos teóricos de la materia, online, examen escrito online, porcentaje 50%

Realización de trabajos, casos o ejercicios, online, exposición online, porcentaje 40%.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales, online, lista de control, porcentaje 10%

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es